



Quareta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, ANODEMIL
OGHOCIENTOS Y OCHO: 7

La presente mañana se representado en la entrada
de estas Casas Consistoriales poco antes de la Ce-
lebracion de este acto. Y no pudiendo la M^{ta} Junta
acordar cosa alguna sobre Remesa de Dinero,
o adarar Provisiones para Recolecarlo, Juz-
ga ser de esencial necesidad, que el Alcalde ma-
ior Concurra a ella para dar Cuenta de lo
que aya practicado, y del Resultado de sus opera-
ciones; y a este efecto: Acordo: Se forme oficio p.
dho. Alcalde maior, que lo llevara, y entregara uno
de los Secretarios, del que quedara copia testimo-
niada. Vnida a este Acuerdo; a el que igualmente
se vna, Caro de que novenga dho. Alcalde ma-
ior, el que Vnida en Comeracion, Sila dicese,
o Testimonio, que pondra el mismo Secretario
de lo que Responda.

En este estado, y acto Continuo se formo el oficio
para el dho. Alcalde maior del que es copia literal
el adjunto Testimoniado, y al que Conterro con
el que le acompaña original: Y enmerada esta,
Junta de su Comerto, y Reserwando por haora
y para mejor ocasion, Tratar de la no asisten-
cia de dho. Sr. apresidente los Acuerdos, de la
que proviene la decadencia de esta en la
execucion de sus determinaciones, y empropo-
ner, y acordar lo mieresante al Sr. Servicio
empunio de Recolecar Caudales, con cura

